

recistry de

SOCKEDADES

Guayaquil, 22 de Marzo de 1996

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA GRASTAVIC S.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa **IMPORTADORA GRASTAVIC S.A.** me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el **GERENTE** Sr. Vicente Granja Stacey ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
 - 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolucion general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.
 - 1.5. Fara efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
 - 1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de \$ 4'262.756, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 7.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos ada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
 - 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1995 en relación al año 1994, se puede indicar lo siguiente:

 Las ventas y las compras e importaciones han aumentado considerablemente, arrojando una utilidad superior a la del añoa anterior. Los pasivos han disminuido. No se ha realizado el aumento de capital exigido por la superintendencia de compañias.
 - 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo mel propose de la mejores éxitos para el siguiente ejercício.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Victorillegas Numez